



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

I. Nombre de la regulación.	II. Fecha de expedición o publicación.
Políticas, Criterios, Lineamientos e Investigaciones de Mercado en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Chihuahua	27 de abril de 2020
III. Vigencia de la regulación.	IV. Autoridades que la emiten.
N/A	El H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua
V. Autoridades que la aplican.	
El Municipio de Chihuahua a través de sus dependencias administrativas y el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Chihuahua.	
VI. Ámbito de Aplicación	
Administración Pública Municipal.	
VII. Fecha en que ha sido actualizada.	VIII. Tipo de ordenamiento jurídico.
N/A	Lineamientos
IX. Índice de la Regulación.	
X. Objeto de la Regulación.	
Su objeto es el establecer las disposiciones que propicien el oportuno y estricto cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y en el cual establece en el Artículo Quinto transitorio, que los entes públicos contarán con un plazo de ciento ochenta días naturales contados a partir del día siguiente en que entre en vigor el presente Reglamento, para realizar o promover las acciones y adecuaciones administrativas necesarias que permitan su correcta aplicación.	
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados.	
La materia de estas políticas, criterios y lineamientos determinan las áreas y servidores públicos responsables de llevar a cabo las diversas actividades que implican los procedimientos de contratación en la materia y establece las disposiciones que orientan su actuar.	
XII. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación.	



Reglamento Interior del Municipio	
XIII. Trámites o servicios relacionados con la regulación	
Estas políticas, criterios y lineamientos determinan las áreas y servidores públicos responsables de llevar a cabo las diversas actividades que implican los procedimientos de contratación en la materia y establece las disposiciones que orientan su actuar.	
XIV. Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas relacionadas con la regulación	
El Municipio a través de las unidades administrativas.	
XV. Las demás que establezcan los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Nacional	
N/A	